



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004403

Las condes, 19 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2662 - 2419/2025, Informe Nro. 1096 con fecha 17/08/2026 y Certificado de Conformidad con fecha Agosto/2026 de la Direccion de Asesoria Juridica, Pago Procurador. Los documentos que se adjuntan.

mafr.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252419 BOL	1452	03/08/2026	SERGIO CRISTIAN CASTRO CASTRO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	2.005.900	1.700.000 305.900
TOTAL					2.005.900	2.005.900

La cantidad de :
DOS MILLONES CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 2.005.900

